

Acta N° 419. En el Municipio de Piriápolis a los 16 días del mes de marzo de 2017 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña.**

Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Olga Rivero, Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. **Se recibe a Directora de Políticas Inclusivas Sra. Eliana González** quién luego de agradecer el ser recibida por el Concejo informa que: 1) Los días 25 y 26 de marzo se llevará a cabo el 1º Encuentro de Quadrugby en el Campus de Maldonado viniendo delegaciones de Paraguay, Perú, Argentina y Uruguay, los participantes se alojarán en el Argentino Hotel. **Rivero:** Solicita asesoramiento a la Sra. Directora sobre accesibilidad ya que se están realizando reformas en el Club Ateneo. **Alcalde:** Solicita información sobre si hay algún plan de ayuda para reformar baños por ejemplo en CEDEMPIR, o acá en el Municipio y de paso movilizar a los prestadores de servicios. **González:** Por ahora no se ha implementado ese tipo de plan pero recursos hay, por lo que si el rubro no existe se le puede solicitar asesoramiento al Sr. Intendente. 2) La Directora también informa que se está enviando un Profesor de Educación Física a la Escuela N° 45 y profesores de canto y huerta a Escuela N° 52. 3) Las personas con discapacidad anotadas para Jornales Solidarios entran en forma directa en Piriápolis. 4) Están concurriendo muchos chicos de la zona a equino terapia al Batallón N° 4 dónde se está trabajando muy bien y aclara que la Intendencia no está colaborando con absolutamente nada. 5) Disponemos de becas, para maestros, para tratar con chicos con discapacidad, por ahora no se ha anotado nadie, creemos que falta difusión. 6) También se van a dictar cursos de Idóneo en Lengua de Señas Uruguaya (LSU), la Dirección aporta el docente y el Municipio aporta el lugar físico y se encarga de organizar los grupos. Se pone en consideración el **Acta anterior N° 418**, la cuál es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Media Hora Previa:** **Méndez:** 1) Consulta como se van a canalizar los proyectos del Presupuesto Participativo. 2) Eexp 2017-88-01-04328 se trató la semana pasada y obviamos autorizar el uso de la bajada de luz. Se realiza Orden de Servicio N° 001 a funcionario Ademar Marrero. **Alcalde:** Con respecto al punto 1 le responde que ya está trabajando sobre el tema la funcionaria Marianella Giglio. **Miranda:** Solicita se reparen las bajadas a la playa en la zona de San Francisco a lo que se le responde que hay una licitación en curso. **Zabalo:** Informa que le sigue preocupando la iluminación en las diferentes Avenidas de la ciudad y que aún hay focos torcidos desde el último temporal. **Fuentes:** Informa que la Mesa Social ya tiene casi finalizados los trámites de la Personería Jurídica y se está organizando la Bicicleteada Solidaria 2017 por lo cuál entrega nota donde se solicita el apoyo de Cuerpo Inspectivo. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Por Administración Documental formar expediente. 2) Notificar al gestionante que se autoriza el evento, debiéndose realizar las coordinaciones pertinentes con Cuerpo Inspectivo. **Graña:** 1) En Playa Verde, calle Montevideo hay varios focos quemados y también es sumamente necesaria la limpieza de las cunetas. **Alcalde:** 1) Esa calle está integrada a la licitación en curso. 2) Estamos con un atraso de más o menos 120 pedidos de reparación y tenemos más de 200 focos que no han sido entregados, todos los pedidos de stock están hechos. Paralelamente seguimos trabajando con el camión contratado, se va a hacer el alumbrado de San Francisco primero, en forma aérea porque es la manera más rápida. También hay más de 20 cajas estanco, para colocar, para solucionar el tema de las bajadas de las llaves que dejan grandes zonas con falta de luz. 3) UTE cerró la pasiva rompiendo una normativa de la Intendencia, paralelamente los cajeros del BROU también están colocados en la pasiva. 4) Se publicó el llamado N° 1/2017 para Cuerpo Inspectivo. 5) Se está llevando a cabo la recuperación

de las pilastras de la Rambla, los túneles y se está terminando con la vereda de Sagardoy. 6) Recibimos una denuncia por maltrato de un guardia de seguridad del Puerto que fue derivado a Hidrografía. 7) El 15 de marzo se comienza a reparar la escollera por parte de la Empresa SACEMM, se terminaría antes de Semana de Turismo. **Concejo Abreviado:** 1) Se recibió a la Sra. Julia Lamas molesta por la suba de la contribución, le están cobrando servicios que no le están prestando. 2) El Sr. Carlos Pastor solicita se revea el expediente 2015-88-01-012437 por colocación de focos en Barrio Country. 3) La Sra. Perla Peña había realizado expediente 2017-88-01-04648 solicitando solución habitacional, ahora solicita canasta de materiales. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por encontrarse archivado dicho expediente el Concejo solicita su desarchivo y pase al mismo. 4) La Sra. Loreley Molinelli quién tiene expediente 2017-88-01-03749 para la realización de un evento solicita se realice un reservado de media calzada. Se delega en el Sr. Alcalde hacer las coordinaciones con Cuerpo Inspectivo. Visto las múltiples problemáticas que se presentan a diario con respecto a soluciones habitacionales por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Solicitar una reunión al Director de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud Sr. Alejandro Lussich. -Se recibe **carta de agradecimiento de vecinos de Playa Grande** por la gestión realizada por la Alcaldía y los funcionarios Gilberto Hernández, José Díaz, Luis Alberto Hernández y Gustavo González. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2016-88-02-00963. Estado actual que se encuentra el Balneario Las Flores.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se envía Orden de Servicio N° 002 a Capataz Carlos Lima-Electromecánica y Orden de Servicio N° 003 a Aseo Urbano (que se adjuntan) solicitando la realización de los trabajos mencionados. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-04086. Baja accesibilidad a la playa en Punta Negra en lugar adjunto a casilla guardavidas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** De acuerdo a lo dialogado con la Directora de Políticas Inclusivas Sra. Eliana González pase a la misma para su estudio e informe. Hecho pase a Dirección de Espacios Públicos Sr. Rúben Pérez para su consideración. **Eexp 2017-88-01-04072. Deciden cesar de su cargo al vocal suplente.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2016-88-01-17043. Referido a regularización de vivienda cáscara N° 8 Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente hasta realizar reunión con Director de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud Sr. Alejandro Lussich. **Eexp 2017-88-01-04522. Apoyo económico para participar de Campeonato Nacional de Motocross.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Administración Documental agendar para Concejo Abreviado. Notificar al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-04045. Se declare de Interés Municipal la fiesta de los niños “Tobías Polakof”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se declara de Interés Municipal, dictar resolución. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-04971. Camión para mudanza desde Piriápolis a la ciudad de Maldonado.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba el traslado de la mudanza en camión a disponibilidad. Notifíquese y pase a Capataz Carlos Lima para realizar las coordinaciones pertinentes con la gestionante. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-04914. Junto con residuos retirados de puestos frente al Puerto se retiró bolsa conteniendo equipo de buceo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Siendo voluntad del Concejo reparar el daño ocurrido al Sr. Marcelo Píriz 1) Solicitar informe al encargado del operativo Sr. Carlos Sayavedra. 2) Realizar la colaboración con la cifra solicitada. Pase al Jefe Administrativo Sr. Luis González para que informe los pasos a seguir. **Eexp 2016-88-01-13382. Licitación para poda, descope y**

tala de árboles. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente y llamar a Sesión Extraordinaria para el día lunes 20/03/17 a las 10:00 horas a Concejales y Sector Aseo Urbano. **Eexp 2017-88-01-04903. Apoyo para realizar evento los días 14 al 16/04/17.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se apoya el evento, otorgando el permiso solicitado, notificar al gestionante que debe de coordinar con el funcionario Gustavo de los Reyes. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-04799. Hamacas, tobogán y sube y baja para patio escolar.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Notificar al gestionante que el Municipio no cuenta con rubro al respecto, se propone coordinar con Dirección General de Cultura a los efectos de proporcionar algún grupo artístico para realizar evento, para recaudar fondos para la compra de los juegos solicitados. **Eexp 2017-88-01-04803. Servicio de barométrica.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase en forma urgente a Sector Obras para cumplir con lo solicitado y manténgase dentro del cronograma de escuelas del año 2017. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-04797. Limpieza de predio escolar y frente perteneciente a la vía pública.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase en forma urgente a Sector Aseo Urbano de Piriápolis para realizar la limpieza solicitada. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-04798. Profesores para actividades extracurriculares.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a informe del Prof. Fernando Huelmo, hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-04959. Desmalezamiento y motoniveladora para construir cancha de baby fútbol en padrón 75-07332.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Con el visto bueno del Municipio y no contando con los equipos necesarios para realizar el trabajo solicitado, pase a la Dirección de Obras para su pronto diligenciamiento. **Eexp 2017-88-01-03068. Reparación de calle.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Sector Obras Piriápolis, Capataz Carlos Lima , para que informe al respecto. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-04744. Referido a tratamiento asfáltico de Av. Piria y calle Sanabria de Caseros al norte.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza la compra de la piedra, pase a Sector Obras Piriápolis a los efectos de realizar al procedimiento de compra necesario. Hecho siga a la Dirección de Obras. **Eexp 2017-88-01-05111. Referido a traslado dentro del Municipio.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Pase a Sector Recursos Humanos del Municipio para que se incorpore al expediente copia del Pase en Comisión. 2) Por Administración Documental citar a la funcionaria a Concejo Abreviado. 3) Hecho vuelva. **Notificación de higiene N° 02111.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Administración Documental realizar expediente, hecho pase a Subdirección General de Asesoría Jurídica a los efectos de su estudio y posterior resolución. **Notificaciones de Higiene N° 02260, 02261 y 02262.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Administración Documental formar expediente incluyendo actuaciones precedentes. Hecho pase al Sr. Alcalde quién realizará las coordinaciones necesarias para realizar reunión con todos los permisarios. **Eexp 2017-88-01-05321. Colaboración para impresión de libro “Memorias de Plá”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Siendo voluntad del Municipio el colaborar, pase al Jefe Administrativo Sr. Luis González a los efectos de averiguar cuáles son las posibilidades de realizar una nueva colaboración. Hecho vuelva. **Oficio N° 137/16. UTU Arrayanes-Área de Conservación de Recursos Naturales y CURE-Cátedra de Paisajismo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Por Administración Documental formar expediente. 2) Hecho pase a Casa de la Cultura para que informe de forma urgente si existe disponibilidad locativa para los días y horarios solicitados. 3) Notificar que el Camping Piriápolis Fútbol Club y el Argentino Hotel no pertenecen a la órbita Municipal debiéndose realizar las gestiones en forma directa. El Sr.

Concejal Rene Graña propone realizar una **Auditoría Interna en el Sector Higiene y Tributos del Municipio**. Además el Sr. Alcalde informa que el Jefe Administrativo Luis González ya está realizando las tratativas necesarias para tener una Auditoría Permanente dentro del Municipio. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba, y teniendo en cuenta lo ya realizado por el Jefe Administrativo se delega en éste el seguir con los trámites. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde